

# Conferencia de Desarme

16 de noviembre de 2016

Español

Original: inglés/ruso

---

## **Nota verbal de fecha 3 de noviembre de 2016 dirigida a la Secretaría de la Conferencia de Desarme por la Misión Permanente de la República de Belarús por la que se transmite la declaración del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Belarús con ocasión del 20º aniversario de la retirada de las armas nucleares por Belarús**

La Misión Permanente de la República de Belarús ante la Oficina de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales en Ginebra saluda atentamente a la Secretaría de la Conferencia de Desarme y tiene el honor de transmitir una copia de la declaración del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Belarús con ocasión del 20º aniversario de la retirada de las armas nucleares por Belarús.

La Misión Permanente agradecería que dicha declaración se distribuyera como documento oficial de la Conferencia entre los Estados miembros y los observadores de la Conferencia de Desarme.

La Misión Permanente de la República de Belarús aprovecha esta oportunidad para reiterar a la Secretaría de la Conferencia de Desarme las seguridades de su consideración más distinguida.

GE.16-20243 (S) 211116 211116



\* 1 6 2 0 2 4 3 \*

Se ruega reciclar



## **Declaración del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Belarús con ocasión del 20º aniversario de la retirada de las armas nucleares por Belarús**

Hace 20 años, el 26 de noviembre de 1996, Belarús completó la retirada de su territorio de las armas nucleares que quedaron en el país tras la disolución de la URSS.

Sin condiciones previas ni reservas, Belarús renunció a una importante capacidad nuclear militar, con lo que mostró su compromiso con la paz y la seguridad y, de hecho, marcó el carácter de los subsiguientes procesos de desarme nuclear en el espacio postsoviético.

El desarme nuclear es un proceso complejo que entraña consecuencias políticas y económicas y requiere considerables recursos financieros y humanos. Sin embargo, Belarús, Kazajstán y Ucrania, a pesar de la difícil situación en que se encontraban tras la disolución de la URSS, demostraron su determinación y firme compromiso con los objetivos del desarme nuclear. Con la firma del Protocolo de Lisboa en 1992, Belarús, Kazajstán y Ucrania se comprometieron a adherirse al Tratado sobre la No Proliferación como Estados no poseedores de armas nucleares y pasaron a ser partes de pleno derecho en el Tratado sobre la Reducción y Limitación de las Armas Estratégicas Ofensivas hasta su vencimiento en diciembre de 2009.

Como Estado no poseedor de armas nucleares, Belarús concertó con el Organismo Internacional de Energía Atómica un acuerdo sobre la aplicación de salvaguardias amplias en relación con el Tratado sobre la No Proliferación, y todo el material nuclear fue puesto bajo la tutela de este Organismo.

La retirada de las armas nucleares del territorio de Belarús concluyó precisamente poco después de la apertura a la firma del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares. Hace 20 años, a través de las medidas prácticas que adoptamos sobre el desarme nuclear, esperábamos contribuir a los procesos de desarme, que en los años noventa del siglo pasado inspiraron la esperanza de construir un mundo más seguro. Actualmente, las expectativas de progreso en el desarme nuclear son mucho más moderadas y las esperanzas, más cautelosas. Un enfoque coherente y realista para el desarme nuclear sigue siendo, en nuestra opinión, la única manera posible de lograr, paso a paso, un progreso tangible en la construcción de un mundo más seguro.

---